

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**19409** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar sobre la resolución de concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Alcanar (Tarragona), expediente 2024CP0120.*

En el expediente instado por Olga Reverter Nolla y Juan Ramón Fibla Queralt sobre concesión de aguas subterráneas mediante pozo sito en el paraje "Cova Grossa" en el término municipal de Alcanar (Tarragona), con un volumen máximo anual de 8.740,90 m<sup>3</sup>/año y un caudal máximo instantáneo de 4,76 l/s, con destino a uso agropecuario - regadío de 2,710 ha. sitas en el término municipal de Alcanar, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente de referencia 2024CP0120.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 4 de junio de 2026.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A260025463-1